

**RE(D)EFINIENDO LA REGIÓN METROPOLITANA CÓRDOBA (RMC),
ARGENTINA.
ESPACIO DE FLUJOS Y FRAGMENTACIÓN INSTITUCIONAL.
Conceptos, conjeturas y propuestas.**

Alexis Letzen

aletzen@gmail.com

Dirección personal:

Carlos Octavio Bunge 3156-B° San Fernando
CP 5016-Córdoba Capital-República Argentina
Tel. +54 351 461 6673 / +54 351 356 7159

Jorge Schwartz

jorgeschwartz@hotmail.com

Dirección Personal:

Paso de los Andes 1234-B° Observatorio
CP X5000MUZ-Córdoba Capital-República Argentina
Tel. +54 351 460 7819 / +54 351 688 7602

**Departamento de Geografía – Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina**

geografia@ffyh.unc.edu.ar

Departamento de Geografía-Casa Verde 1° Piso-Ciudad Universitaria
CP 5000-Córdoba Capital-República Argentina
Tel. +54 351 433 4060 Int.34

Resumen:

Si bien es mucho lo que se ha hablado y escrito sobre las Regiones Metropolitanas en general y sobre la de Córdoba en particular, ésta se encuentra, por un lado, sin definir acabadamente en sus aspectos geográficos, y fragmentada en lo político-administrativo-institucional. Se hace necesario, pues, definirla en sus continuidades reales, desde sus espacios de flujos y tiempos de desplazamientos de la población; y aportar una agenda de problemáticas a fin de colaborar para que las incipientes experiencias pasadas, puedan continuarse en el marco más adecuado posible. Se propone una metodología para cuantificar y cualificar la metropolización de localidades adyacentes a Córdoba Capital, y opciones conceptuales a la fragmentación (=integración), dejando planteadas varias líneas de investigación a seguir, una serie de conjeturas conceptuales y teóricas, y una breve revisión bibliográfica sobre los temas, a fin de profundizar y continuar con el estudio en etapas posteriores.

Palabras clave: Región Metropolitana Córdoba; fragmentación institucional; integración; agenda metropolitana; desarrollo territorial metropolitano.

Introducción

La Región Metropolitana Córdoba (RMC), ubicada en un amplio valle-corredor de una zona de transición de varias eco regiones biogeográficas (Pampa Húmeda, Sierras Pampeanas, Espinal, Monte Chaqueño) con una superficie total de alrededor de 10.000 km² (a precisarse en estudios posteriores) y una superficie urbanizada también aproximada de 1.000km², posee una población de más de 1.800.000 habitantes (valores provisorios Censo Provincial 2008), siendo la segunda aglomeración más importante de Argentina, después de la de Buenos Aires. Carece de una definición adecuada en su extensión, y padece todos los inconvenientes derivados de su falta de articulación e integración social, económica, educacional y política, en resumidas cuentas, de su fragmentación institucional, lo cual no por ser reiterado para casi todas las regiones metropolitanas indagadas en nuestro estudio, es ignorable, minimizable, y mucho menos deseable. Existen regiones cercanas donde se está trabajando seriamente (a nivel académico y de gestión técnica y política) sobre éste tema (por ejemplo Santiago de Chile y Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina) y los resultados, si bien no son rápidos ni extraordinarios, son elogiados.

Vale la pena aclarar que éste es un tema de mucho interés para los que suscriben, básicamente por nuestro interés, deseo y necesidad de que el lugar y la región en que vivimos y desenvolvemos nuestras actividades, prospere, se desarrolle equitativamente y lo más sustentablemente posible, tratando de hacer nuestro modesto aporte al respecto.

Se trata de un estudio encasillable en la Geografía Urbana y en la Gestión Territorial; de gran importancia, por las problemáticas planteadas, para el futuro de la población de la región; y de un importante alcance en caso de empezar a llevarse a la práctica alguna de las propuestas. Los objetivos son, justamente, sensibilizar y alertar a la sociedad civil y a la dirigencia política, intentando una puesta en práctica con organizaciones y acciones concretas.

Han sido y son ejes y marcos teóricos de nuestro estudio los conceptos de producción social del espacio y el derecho a la ciudad de Henry Lefebvre; ciertos aspectos de la cuestión espacio/tiempo de Janelle y Harvey; los estudios de Segregación Residencial Socioeconómica y RMC hechos desde el Departamento de Geografía de la UNC, particularmente del Prof. Claudio Tecco; algunas cuestiones de la *cronogeografía* o *times geography* de Hägerstrand; más los planteos de planes estratégicos de Borja y Castells, todos ellos puestos en tensión en un intento de agrupamiento discursivo que, no por un tanto ecléctico, pierda homogeneidad y coherencia.

La Fragmentación Institucional y la RMC

Comencemos con una advertencia de Mario Polèse (2001: 10-11):

“En la mayoría de las naciones, del norte y del sur, las grandes áreas metropolitanas están política y administrativamente fragmentadas. Los límites políticos de las municipalidades no corresponden necesariamente a los límites funcionales de las áreas urbanizadas. (...) Tal vez el argumento más poderoso a favor de un gobierno metropolitano para las grandes áreas urbanas, es la cohesión social y la reducción de la pobreza. La fragmentación política puede acentuar las divisiones sociales.”

Podemos definir como Fragmentación Institucional de la RMC al estado de desarticulación política, legal, administrativa y operativa existente entre la gran cantidad de ciudades que se ubican en ella. Si bien es un tema que atañe (o debería interesar) a todas y cada una de las ciudades actoras y al Gobierno de la Provincia de Córdoba (ya que la cantidad de población de ésta región promedia y excede el 50% del total de la provincia), no se detectan políticas o planes coherentes para su integración, ni una agenda visible ni acciones en ese sentido. Como ejemplo de lo anterior, los autores del presente trabajo han intentado contactarse con los funcionarios del IPLAM (Instituto de Planificación del Área Metropolitana), entidad supuestamente perteneciente a la Provincia pero difícilmente ubicable en la Casa de Gobierno y con una dirección en el B° Escobar de la ciudad de Córdoba (para los funcionarios de Casa de Gobierno, equivocadamente, en B° Cerro de las Rosas),

sin teléfono y con un mail que no da respuestas. También en el documento del PECBa 2004 (Plan Estratégico Córdoba 2004, Municipalidad de Córdoba, gestión Intendente Juez) se menciona a un “Ente Metropolitano de Córdoba”, que se constituyó en ese año, y se integró con pequeñas localidades (no incluidas ninguna de las más importantes, salvo Córdoba), y sobre el cual tampoco obtuvimos respuestas en lo que respecta a su funcionamiento actual.

Borja (2007:35) es bastante crítico en lo referente a éstas regiones, por lo menos en lo experimentado hasta el momento: “(...) las regiones metropolitanas, multiplican las desigualdades en el territorio, generan espacios confusos, físicamente fragmentados y socialmente segregadores.” Y propone “hacer ciudad”, ante lo cual, deberíamos reconocerle la crítica como real para nuestra RMC, y, parafraseándolo, proponer la necesidad de “hacer región”, ya que es la falta de su integración, posiblemente, el origen de gran parte de sus (nuestros) males.

Pero luego, el mismo autor, habla de las oportunidades que las regiones metropolitanas ofrecen: procesos y expectativas democráticas o socializadoras del progreso, mayor autonomía individual, aumento de la diversidad de ofertas (laborales, educacionales, ocio, cultura, etc.) en los extensos espacios urbanos regionales, nuevas posibilidades de participación en políticas públicas de instituciones de proximidad, y a partir de la socialización de las nuevas tecnologías, mayores posibilidades de elegir residencia, actividad o tipo de movilidad (óp. cit. p.41).

La Región Metropolitana Córdoba

Antes que nada es necesario aclarar, desde el punto de vista conceptual y epistemológico, que hemos tomado como sinónimos a las nociones de “región metropolitana” y “ciudad-región”, ya que, tal cual lo señala Ribas Piera, 1969, citado por Capel, 1975: 25, “(...) el concepto ciudad-región se refiere a un nuevo concepto de ciudad metropolitana extendida a un ámbito regional como consecuencia del crecimiento extraordinario e incluso de la fusión (conurbación) de los diversos núcleos de aquella. La nueva y enorme dimensión de la ciudad metropolitana, desparramada sobre lo que antaño fue su región, ha conducido a un nuevo concepto de ciudad, extendida sobre un dilatadísimo territorio urbano en el que por primera vez la continuidad urbana no coincide con la de los espacios edificados. Es decir, que en el ámbito metropolitano incluso los espacios libres han quedado aprisionados de tal modo en la trama inmaterial de la ciudad, que ya no es posible considerarlos por más tiempo como espacios rústicos, sino que su situación les confiere una calificación del todo urbano, al servicio de la ciudad.”

En base a la lógica de los espacios de flujos (Castells, 1998), por ser las conectividades expresión de procesos que dominan nuestra vida económica, política y simbólica; y a la convergencia espacio/tiempo (Janelle, 1969; citado por Estébanez, 1992) y la compresión espaciotemporal planteada por Harvey; redefiniremos el concepto tradicional de región metropolitana, que para Córdoba está planteada como “(...) que abarca un radio de 80 km. de la ciudad de Córdoba. Dentro de éste radio se asientan 81 localidades con gobierno local propio (municipalidades y comunas)” (PECBa, 2004); y como de un radio de 50 km. en las investigaciones del IIFAP (Tecco y Bressan, 2005). Apriorísticamente definimos a la RMC como aquella región accesible desde y hacia el área céntrica de la ciudad de Córdoba (31° 25' S – 64° 11' O) en un *espacio-tiempo* de hasta 90 minutos de viaje a velocidades promedio correspondientes a la senda y al medio utilizados. Para la determinación de nuestra RMC, tomamos en cuenta la distancia promedio que en 90 minutos se pueden recorrer desde el centro de la Ciudad de Córdoba hacia las diferentes localidades. Para ello utilizamos una herramienta SIG, con una función propia del software ARCGis 9.2 que es el Análisis de redes (Network Analyst) por medio del cual definimos nuestra red vectorial de calles, rutas y autopistas, para luego realizar los análisis correspondientes (ver Mapa 1 al final del trabajo). Para poder obtener datos más fehacientes en lo que hace al tiempo de desplazamientos, sería necesario trabajar otras variables, que en esta primera etapa no fueron tenidas en cuenta, como los diferentes disturbios que se observan en cada vía y para cada medio de transporte (semáforos, paradas de colectivos, velocidad máxima permitida al transporte público, topografía, horarios, etc.). Una vez definida nuestra red vial, procedimos a tomar diversos parámetros a tener en cuenta, ya que no todas las velocidades son iguales en toda la red, por tal motivo clasificamos a las vías en función de su ubicación, tanto dentro como fuera de áreas urbanas.

De esta forma la RMC quedó integrada como un área *cronoequidistante* con una población de 1.705.542 habitantes (según el Censo Nacional de 2001, actualmente está por publicarse el resultado del Censo Provincial 2008), aproximadamente un 56% del total de la población provincial.

Dentro de la RMC podemos definir, por la cantidad de población y otros factores e indicadores asociados, una categorización de urbanizaciones de primer, segundo, tercero y cuarto orden.

De primer orden tendríamos solamente a Córdoba Capital.

De segundo orden (más de 40.000 habitantes), Villa Carlos Paz y Alta Gracia

De tercer orden (más de 10.000 y hasta 40.000 habitantes, "ciudades") serían Jesús María, La Calera, Villa Allende, Cosquín, Río Segundo, Río Ceballos, Unquillo, Colonia Caroya, Villa del Rosario, Oncativo, Pilar, Oliva y Almafuerde.

Por último, las de cuarto orden (más de 2.000 habitantes y hasta 10.000 habitantes, "municipios") entre las que estarían Montecristo, Salsipuedes, Malagueño, Río Primero, Despeñaderos, Tanti, Biolet Massé, Mendiolaza, Juárez Celman, Villa de María, Toledo, Santiago Temple, San Antonio de Arredondo y Saldán (ver Tablas 2 y 3 al final del trabajo). Quedaría un quinto orden con decenas de poblaciones con menos de 2.000 habitantes ("comunas"), que por ahora no tomaremos en consideración. Para una mayor precisión en la definición de la RMC, nos encontramos trabajando actualmente con los valores del Censo Provincial 2008, así como en la definición de "indicadores de metropolización" y en la fijación de otros criterios cuantitativos, cualitativos y subjetivos en la consideración de la población como perteneciente a la región.

Problemáticas y agenda

Una vez definida la región de estudio, se procedió a realizar un amplio paneo de los déficits y necesidades, contrastando problemáticas de regiones con planes estratégicos en curso (Rosario Metropolitana 2008; Nakano 2007; www.gobiernosantiago.cl) con las perceptibles en la RMC, lo que nos llevó a una simple enumeración de las subproblemáticas específicas que el trabajo nos plantea (entre tantas otras a definir):

- a) Exploración, búsqueda y definición de indicadores e índices metropolitanos a ser utilizados.
- b) Infraestructura y servicios (en particular para el desarrollo de los sectores de más bajos ingresos).
- c) Planificación de paisajes urbanos y de usos del suelo.
- d) Acceso a la educación y a la salud.
- e) Planificación de la expansión urbana.
- f) Definición de temas, políticas y puntos críticos ambientales.
- g) Políticas viales y de transporte metropolitano.
- h) Legislación y normas regulatorias.
- i) Políticas impositivas por áreas y zonas (como herramientas de guía del desarrollo).
- j) Descentralización y recentralización administrativa.
- k) Previsión de suelos (banco de suelos).
- l) Desarrollo de comunicaciones y de infraestructura informacional.
- m) Políticas de fomento del desarrollo endógeno, del desarrollo local territorial (mini, micro y PyMEs).
- n) Detección, sostenimiento y desarrollo de bienes públicos de la Región.
- o) Gestión de redes locales e interurbanas como mecanismo de integración de la RMC.

Todo esto nos llevó al planteamiento de una línea de trabajo en el sentido de la necesidad de conformación de un listado de cuestiones a ser problematizadas, constituyentes de una Agenda Regional Metropolitana.

Para ello y de acuerdo a la bibliografía citada al final de éste trabajo, será necesario, por un lado, interiorizarnos de las dos experiencias previas de intento de poner en marcha planes estratégicos para la región (gestión Martí-1991/1999, y PECba de la gestión Juez-2003/2007); por otro, revisar en el resto de las ciudades constitutivas de la región, la existencia de antecedentes de planes

estratégicos locales. Por último, hacer una revisión exhaustiva de los planes estratégicos ya realizados en algunas otras metrópolis (por ejemplo Sao Pablo, Santiago, Rosario, etc.).

Borja (2007: 43-44) nos dice, tratando de encontrar “buenas” políticas urbanas para las ciudades ante el avance y la realidad de la globalización, que no impliquen sumisión ni resistencia: “La síntesis teóricamente posible es cuadrar la ecuación competitividad, cohesión social, sostenibilidad, gobernabilidad y participación”. Permítasenos efectuar una fuerte crítica a los conceptos vertidos por el autor, ya que consideramos que todos y cada uno de ellos deben ser cuestionados y confrontados. A la competitividad (territorios locales que luchan entre sí), trocárla por concurrencia; más que cohesión social, se debe aspirar a la equidad social, ya que sin ella la cohesión suena a coerción; ya está demostrado que son cosas muy diferentes la sostenibilidad (apoyo y aporte externo) que la sustentabilidad (interna, “endógena”); gobernabilidad (que es asegurar mecanismos de gobierno) por governance o gobernanza (que es una forma de gobierno en red); y por último, el concepto tan utilizado (y gastado y vilipendiado) participación, por democracia e institucionalidad activas y ciudadanas.

Todo esto y varias cuestiones más integran la tabla 1, en la que intentamos resumir los “males” de y las “soluciones” a la problemática planteada.

Tabla 1.: “Los dos caminos posibles” (por una Nueva RMC integrada)

Fragmentación	Integración
Segregación Residencial Socioeconómica, homogeneidad heterogeneizada	Heterogeneidad homogeneizada
Deberes de todos para con la gran ciudad	Derecho a la ciudad y a la región
Inequidad	Cohesión con equidad
Competitividad	Concurrencia
Guetización, gentrificación, periurbanización descontrolada	Suburbanización, renovación, rehabilitación, expansión planificadas
Destrucción de identidad, topofobia	Aumento o creación de identidad, topofilia
Crisis de representación, opacidad institucional	Representaciones sólidas, transparencia institucional
Marginalidades	Centralidades múltiples
Enclaves	Ciudad de ciudades
Banalización globalizada	Diferenciación y distinción localizadas
Crecimiento y producción para la globalización	Desarrollo local desde el territorio
Sostenibilidad	Sustentabilidad
Gobernabilidad	Governance (gobernanza reticular)
Participatividad	Prácticas ciudadanas, democráticas y de institucionalidad calificada
Transportes urbanos e interurbanos	Transporte metropolitano
Globalización y localización	Glocalización
Cada localidad negocia y consigue prebendas provinciales y nacionales	Región negocia con provincia y nación, y consigue negocios y turismo del mundo para todas y cada una de las localidades
Aislamiento, atraso, crecimiento sin desarrollo	Conectividad, funcionalidad, territorios en red, desarrollo

Elaboración de los autores en base a la bibliografía.

Mantenernos en el primer camino, el de la fragmentación, el de las condiciones materiales y de flujos de la segmentación y la segregación, sería arriesgarnos a generar y concretar una profecía

autocumplida en total acuerdo con los vaticinios del emergente “fascismo urbano” y de la rebelión de las hordas marginales de la periferia, ya advertidos por Sassen y otros.

Resultados y su discusión

Quedan en el tintero varios temas y resultados a desarrollar, investigar, focalizar. Sinteticémoslos.

En primer lugar, plantearnos si es metodológica y funcionalmente correcto pensar a la RMC desde el punto de vista del espacio de flujos expresado con vectores y redes isocrónicas y un esquema de cronoequidistancias para definir las ciudades que la integran. Nos queda claro que este análisis por sí mismo no nos podrá definir la región, hará falta también medir la influencia de la gran ciudad por el *conmuting* (o traslado pendular de la población); frecuencias de servicios de autobuses (relacionando cantidad de viajeros a y desde la gran ciudad a cada una de las localidades, comparada con su población); comercio y servicios (compra de ropas, comidas, electrodomésticos, por parte de los vecinos de las pequeñas ciudades circundantes en la gran ciudad); uso de grandes centros médicos; universidad; administración pública; dominio psicológico (sentimiento y pertenencia a la capital regional), etc. (Derruau, 1961: 605-606). Sería interesante poder articular estos criterios, ya que “(...) en cada región el área de influencia de las grandes ciudades cubre varias áreas de influencia de ciudades pequeñas. Así, pues, llegamos a concebir la influencia de las ciudades en una región como un campo de fuerza. La metrópoli regional extiende su influencia sobre el conjunto, pero en el interior de éste se puede trazar el radio de influencia de ciudades más pequeñas, que, en algunos dominios, sustituyen a la grande.” (óp. cit., 608).

En segundo lugar, si fuera cierto y quedara demostrado que la fragmentación institucional es un inconveniente y un desafío para el desarrollo de la RMC, cuáles serían los mecanismos de gestión, organización y ordenamiento del territorio concretos a proponer a las fuerzas políticas para su concreción (o por lo menos la metodología a utilizar).

En tercer lugar, y este es uno de los temas que había quedado en el tintero, por un lado aprovechar los datos adquiridos de la región para poner a prueba localmente el modelo de “gravitación geográfica” de Olsson, 1965 ($P_i \times P_{ii} : d_{i2} = G$) donde d , distancia, estaría expresada en unidades temporales; por otro, a partir de los indicadores urbanos usualmente utilizados y aceptados, intentar definir indicadores e índices metropolitanos que sean de utilidad para medir, evaluar, diagnosticar, etc., la gestión a éste nivel.

Asimismo, y a partir del SIG desarrollado y otras herramientas en estudio, plantearnos la posibilidad, tal cual lo expresado por la Dra. Tomadoni en su videoconferencia desde la Universidad de Weimar para con el ENEG08 (Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía-Argentina, realizado en Córdoba) de fecha 08/10/2008, organizada por uno de los que suscribe, de realizar un atlas de los espacios de flujos, de las redes, de la “verticalidad” en vez de la horizontalidad. Como ejercicio creativo ver el “archipiélago” de la RMC en el Mapa 2 al final del trabajo.

Otras conjeturas: en el trabajo de U.N. (2007) se habla del concepto de transición urbana. Para el caso de Córdoba y alrededores habría que ver si es pertinente, problematizable y demostrable (y esto daría lugar a una nueva hipótesis) si podemos hablar de una “transición metropolitana”.

Las tres Co: se visualizan como conceptos clave que guíen nuestras líneas de trabajo concreto a favor de una desfragmentación o integración de la RMC, lo que denominamos las tres Co, a saber, Coordinación, Consenso y Cohesión equitativa.

El tema del derecho a la ciudad merece, a nivel regional, la construcción de un nuevo y diferente contrato social: derecho a la ciudad *más* deberes para con la ciudad. Deberíamos replanteárnoslo localmente como el derecho a la región metropolitana; como el derecho indiscutido del ciudadano de la gran ciudad a las áreas rurales y serranas en función de su esparcimiento, primera o segunda residencia, ocio, vacaciones, etc., siempre y cuando cumpla con su sustentabilidad, a través de los cuidados y del cumplimiento de los deberes y responsabilidades inherentes. Pero también por el derecho (bastante discutido – e incierto – en los hechos) del habitante de las ciudades de segundo, tercer y cuarto orden o de las áreas rurales o serranas, al centro de la ciudad, a su CBD, a sus shoppings y peatonales, a sus hitos y a sus sectores más exclusivos. Como decíamos al principio, se

trataría de un nuevo contrato social de igualación de derechos y deberes democráticos al interno de la región.

Conclusión

Hemos intentado definir a la RMC desde un punto de vista del espacio de los flujos, fundamentar su fragmentación institucional e ir analizando diferentes caminos a seguir en función de la región que querríamos. Quedan planteadas diferentes líneas de investigación, tanto desde lo metodológico como desde lo empírico y de las distintas posibilidades fácticas de la gestión.

Son temas críticos a tener muy en cuenta, la actual y futura gestión de la región (actual que en su inacción y por defecto es también gestión); proponerse un desarrollo territorial endógeno con la participación de todos los actores en red (gobernanza); frenar toda acción que por no responder a un plan estratégico atente contra el desarrollo regional (p. ej. desarrollos inmobiliarios periurbanos, políticas de transporte masivo compulsivas, etc.) y poner todas las energías y compromisos en articular, consensuar y cohesionar a la región en función de un plan coherente.

La propuesta de concreción de un plan estratégico debería responder, según Borja, 2007:43, a “un tipo de plan normativo, que favorece tanto una concertación de cúpulas políticas con cúpulas económicas como un amplio proceso participativo (...) que puede convertirse en un proyecto político transformador de la ciudad.”

Finalmente, “Es importante considerar a la ‘ciudad-región’, no como otra entidad supralocal, incluso menos accesible a los pobres, sino como una forma de cooperación y negociación entre gobiernos locales adyacentes que tienen necesidades y prioridades diversas” (U.N., 2007:53).

Así como Precedo Ledo, 2004, nos habla del desarrollo territorial, Cicollella, 2007, nos plantea que “La solución a los problemas de las mayorías (...) debe pasar (...) por acciones puntuales dirigidas al tejido pyme más orientadas a mejorar la gestión empresarial, la optimización de recursos, pequeños créditos para el acceso a capital de trabajo, modestas acciones de incubación y adopción-desarrollo de innovaciones, facilitación de las posibilidades de expansión de los mercados, generación de prácticas asociativas, clusterizando y horizontalizando la conformación de *sistemas productivos locales*. Se trata básicamente de centrar el desarrollo en la regeneración del tejido socio-productivo bajo condiciones de modernización, capacitación de recursos humanos, incorporación de tecnología, más que el desarrollo de servicios banales y operaciones cosméticas de *marketing urbano*.” (p. 141-142). Así se refiere a la necesidad de realizar un *desarrollo económico territorial*. Pero “(...) para ello se requiere rescatar el rol de los intendentes como líderes de un proyecto político y de un proyecto de transformación social y urbana.” (p. 142).

Esperamos sinceramente que el presente trabajo sirva como “disparador” heurístico de futuras investigaciones y gestiones, y contribuir de ésta manera a una mejor, socioeconómicamente más equitativa, sustentable y amigablemente ambiental gestión, de nuestra Región Metropolitana Córdoba. El capital social (y la conciencia) que se vaya acumulando en la población y en los dirigentes sociales y políticos que la habitan, como protagonistas de los cambios a producirse, deberán hacer el resto.

Bibliografía

BORJA, Jordi (2007). Revolución y contrarrevolución en la ciudad global: las expectativas frustradas por la globalización de nuestras ciudades. EURE (Vol. XXXIII, N° 100). Santiago de Chile, pp. 35-50.

BORJA, J. y CASTELLS, M. (1997). Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Ed. Taurus, Madrid, pp. 36-43.

CAPEL, Horacio (1975). “La definición de lo urbano”. Estudios Geográficos N° 138-139, pp. 265-301, sin más datos.

CASTELLS, M. (1998); “Cap. 5. El Espacio de los Flujos”, en La Era de la Información. Vol. 1, La Sociedad Red, Alianza Edit., Madrid.

CICCOLELLA, Pablo (2007). “Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas”, En FERNÁNDEZ CASO, M^a V. y GUREVICH, R. (Coord.). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Ed. Biblos, Bs. As., pp. 125-145.

DE MATTOS, Carlos (2006). “Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas”, en GERAIES DE LEMOS, A., América Latina: cidade, campo e turismo, Clacso Livros, Sao Pablo.

DERRUAU, Max (orig. 1961; reed. 1973). Tratado de Geografía Humana. Ed. Vicens-Vives, Barcelona. 681 pp.

ESTÉBANEZ, José (1992), “Cap. IV. Los Espacios Urbanos” en PUYOL, ESTÉBANEZ Y MÉNDEZ, Geografía Humana, Ed. Cátedra, Madrid.

LA VOZ DEL INTERIOR (13/09/2008), Un plan para interconectar al Gran Córdoba, edición impresa, por Germán Pandolfi.

MÉNDEZ, Ricardo (2007); El territorio de las nuevas economías metropolitanas. Revista EURE, Vol. XXXIII, N° 100, pp. 51-67. Santiago de Chile.

NACIONES UNIDAS (2007). El estado de la población mundial 2007. http://www.unfpa.org/swp/2007/presskit/pdf/swp2007_spa.pdf (citado 31/07/2008), pp. 1-3, 5-13 y 45-53.

NAKANO, Kazuo (2007). San Pablo: la búsqueda de una ciudad justa, democrática y sustentable. Revista Nueva Sociedad N° 212, ISSN 0251-3552, www.nuso.org.

PLAN ESTRATÉGICO ROSARIO METROPOLITANA y ROSARIO METROPOLITANA 2008, en <http://www.perm.org.ar/institucional/institucional.php> consultada 28/10/2008.

POLÈSE, Mario (2001). “Cómo las ciudades producen riqueza en la nueva economía de la información: desafíos para la administración urbana en los países en desarrollo”. EURE (Santiago de Chile). Vol. 27, N° 81. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612001008100001&Ing=es&nrm=iso. ISSN 0250-7161.

PRECEDO LEDO, A. (2004). Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa. Ed. Síntesis, Madrid. Pp. 13-32.

SASSEN, Saskia (1991). The global city. New York, London, Tokio. Princeton: University Press.

SCHIAPPACASSE, Paulina y MÜLLER, Bernhard (2004). Desarrollo Metropolitano Integrado: el caso de Santiago de Chile. Urbano, vol. 7 número 10. Universidad de Bío Bío, Concepción, Chile, pp. 68-74.

TECCO, Claudio A. (s/f). Regiones Metropolitanas ¿Fragmentación político-administrativa o gestión asociada? Consultado en <http://www>.

----- (2008). Territorios urbanos y agenda local: explorando nuevas respuestas en la ciudad de Córdoba. Ponencia al XIII Congreso Internacional del CLAD, Bs. As., nov. 2008.

TECCO, Claudio y BRESSAN, J.C. (2005). “Región Metropolitana Córdoba (RMC): un estudio...” Ediciones del IIFAP, UNC, Córdoba.

TOMADONI, Claudia (2004). Territorio, Territorialidad y Región Metropolitana en un marco de producción flexible. EURE, vol. 30, número 90. Pontifica Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 65-84.

ZÁRATE MARTÍN, ANTONIO (1991), “Cap. 4. Morfología Urbana”, en El Espacio Interior de la Ciudad; Ed. Síntesis; Madrid; pp. 73-96.

Otros sitios consultados:

http://www.cmq.edu.mx/cmqmercosur/conf_Blanca_Velasco.htm

<http://www.gobiernosantiago.cl/Web/Paginas/contenido.aspx?t=1&st=2>

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/198/19871012.pdf>

http://www.u-cursos-cl/fau/2008/2/GEO-802/1/material_docente/previsualizar.php?id_material=3119

Agradecemos a los docentes M. Sc. Claudio Tecco y al Lic. Diego Omar por la facilitación de parte de la bibliografía y sus comentarios al presente estudio.

Aclaración: Están disponibles 2 (dos) tablas con las poblaciones por localidad correspondientes al Censo Nacional 2001; y 2 (dos) mapas, uno de la RMC y otro con las formas del archipiélago urbano, que se agregan al final de trabajo como anexos (materiales utilizados y producidos).

Tabla 2

PROVINCIA DE CÓRDOBA
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN LOCALIDAD
CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001

Depto	Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Capital	Córdoba	605.126	662.395	1.267.521
Punilla	Villa Carlos Paz	26.818	29.589	56.407
Santa María	Alta Gracia	20.480	22.058	42.538
Colón	Jesús María	12.916	13.909	26.825
Colón	La Calera	12.119	12.677	24.796
Colón	Villa Allende	10.504	11.179	21.683
Punilla	Cosquín	8.938	10.132	19.070
Río Segundo	Río Segundo	8.813	9.342	18.155
Colón	Río Ceballos	7.985	8.647	16.632
Colón	Unquillo	7.512	7.857	15.369
Colón	Colonia Caroya	6.748	7.058	13.806
Río Segundo	Villa del Rosario	6.690	7.051	13.741
Río Segundo	Oncativo	6.000	6.660	12.660
Río Segundo	Pilar	6.070	6.418	12.488
Capital	Población Rural Dispersa	6.247	6.001	12.248
Tercero Arriba	Oliva	5.503	6.126	11.629
Tercero Arriba	Almafuerte	5.085	5.449	10.534
Santa María	Población Rural Dispersa	6.173	4.114	10.287
Río Primero	Población Rural Dispersa	5.687	4.486	10.173
Río Segundo	Población Rural Dispersa	3.989	3.288	7.277
Río Primero	Montecristo	3.353	3.561	6.914
Colón	Salsipuedes	3.086	3.325	6.411
Santa María	Malagueño	3.174	3.230	6.404
Río Primero	Río Primero	3.041	3.218	6.259
Santa María	Despeñaderos	2.705	2.940	5.645
Punilla	Tanti	2.216	2.363	4.579
Punilla	Bialet Massé	2.242	2.301	4.543
Colón	Mendiolaza	2.120	2.084	4.204
Colón	Villa Los Llanos - Juárez Celman	2.007	1.934	3.941
Río Seco	Villa de María	1.882	1.937	3.819
Santa María	Toledo	1.512	1.534	3.046
Río Segundo	Santiago Temple	1.149	1.209	2.358
Punilla	San Antonio de Arredondo	1.164	1.161	2.325
Colón	Saldán	1.038	1.061	2.099
Colón	La Granja	958	978	1.936
Río Primero	Obispo Trejo	929	982	1.911
Punilla	Villa Santa Cruz del Lago	840	797	1.637
Colón	Agua de Oro	782	771	1.553
Río Segundo	Colazo	779	769	1.548
Río Segundo	Carrilobo	762	760	1.522
Colón	General Paz	752	748	1.500
Santa María	Yocsina	654	682	1.336
Río Segundo	Costasacate	630	658	1.288
Río Primero	Piquillín	569	601	1.170
Punilla	Villa Río Icho Cruz	580	565	1.145
Santa María	Lozada	427	450	877
Punilla	Mayu Sumaj	430	444	874
Colón	El Diquecito	442	417	859
Totales		819.626	885.916	1.705.542

Tabla 3

PROVINCIA DE CÓRDOBA
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN LOCALIDAD
CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001

Depto	Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Capital	Córdoba	605.126	662.395	1.267.521
Capital	Población Rural Dispersa	6.247	6.001	12.248
Colón	Jesús María	12.916	13.909	26.825
Colón	La Calera	12.119	12.677	24.796
Colón	Villa Allende	10.504	11.179	21.683
Colón	Río Ceballos	7.985	8.647	16.632
Colón	Unquillo	7.512	7.857	15.369
Colón	Colonia Caroya	6.748	7.058	13.806
Colón	Salsipuedes	3.086	3.325	6.411
Colón	Mendiolaza	2.120	2.084	4.204
Colón	Villa Los Llanos - Juárez Celman	2.007	1.934	3.941
Colón	Saldán	1.038	1.061	2.099
Colón	La Granja	958	978	1.936
Colón	Agua de Oro	782	771	1.553
Colón	General Paz	752	748	1.500
Colón	El Diquecito	442	417	859
Punilla	Villa Carlos Paz	26.818	29.589	56.407
Punilla	Cosquín	8.938	10.132	19.070
Punilla	Tanti	2.216	2.363	4.579
Punilla	Bialet Massé	2.242	2.301	4.543
Punilla	San Antonio de Arredondo	1.164	1.161	2.325
Punilla	Villa Santa Cruz del Lago	840	797	1.637
Punilla	Villa Río Icho Cruz	580	565	1.145
Punilla	Mayu Sumaj	430	444	874
Río Primero	Población Rural Dispersa	5.687	4.486	10.173
Río Primero	Montecristo	3.353	3.561	6.914
Río Primero	Río Primero	3.041	3.218	6.259
Río Primero	Obispo Trejo	929	982	1.911
Río Primero	Piquillín	569	601	1.170
Río Seco	Villa de María	1.882	1.937	3.819
Río Segundo	Río Segundo	8.813	9.342	18.155
Río Segundo	Villa del Rosario	6.690	7.051	13.741
Río Segundo	Oncativo	6.000	6.660	12.660
Río Segundo	Pilar	6.070	6.418	12.488
Río Segundo	Población Rural Dispersa	3.989	3.288	7.277
Río Segundo	Santiago Temple	1.149	1.209	2.358
Río Segundo	Colazo	779	769	1.548
Río Segundo	Carrilobo	762	760	1.522
Río Segundo	Costasacate	630	658	1.288
Santa María	Alta Gracia	20.480	22.058	42.538
Santa María	Población Rural Dispersa	6.173	4.114	10.287
Santa María	Malagueño	3.174	3.230	6.404
Santa María	Despeñaderos	2.705	2.940	5.645
Santa María	Toledo	1.512	1.534	3.046
Santa María	Yocsina	654	682	1.336
Santa María	Lozada	427	450	877
Tercero Arriba	Oliva	5.503	6.126	11.629
Tercero Arriba	Almafuerte	5.085	5.449	10.534
Totales		819.626	885.916	1.705.542

Región Metropolitana Córdoba

Localidades accesibles en función del tiempo en 90 minutos

Alexis Letzen y Jorge Schwartz

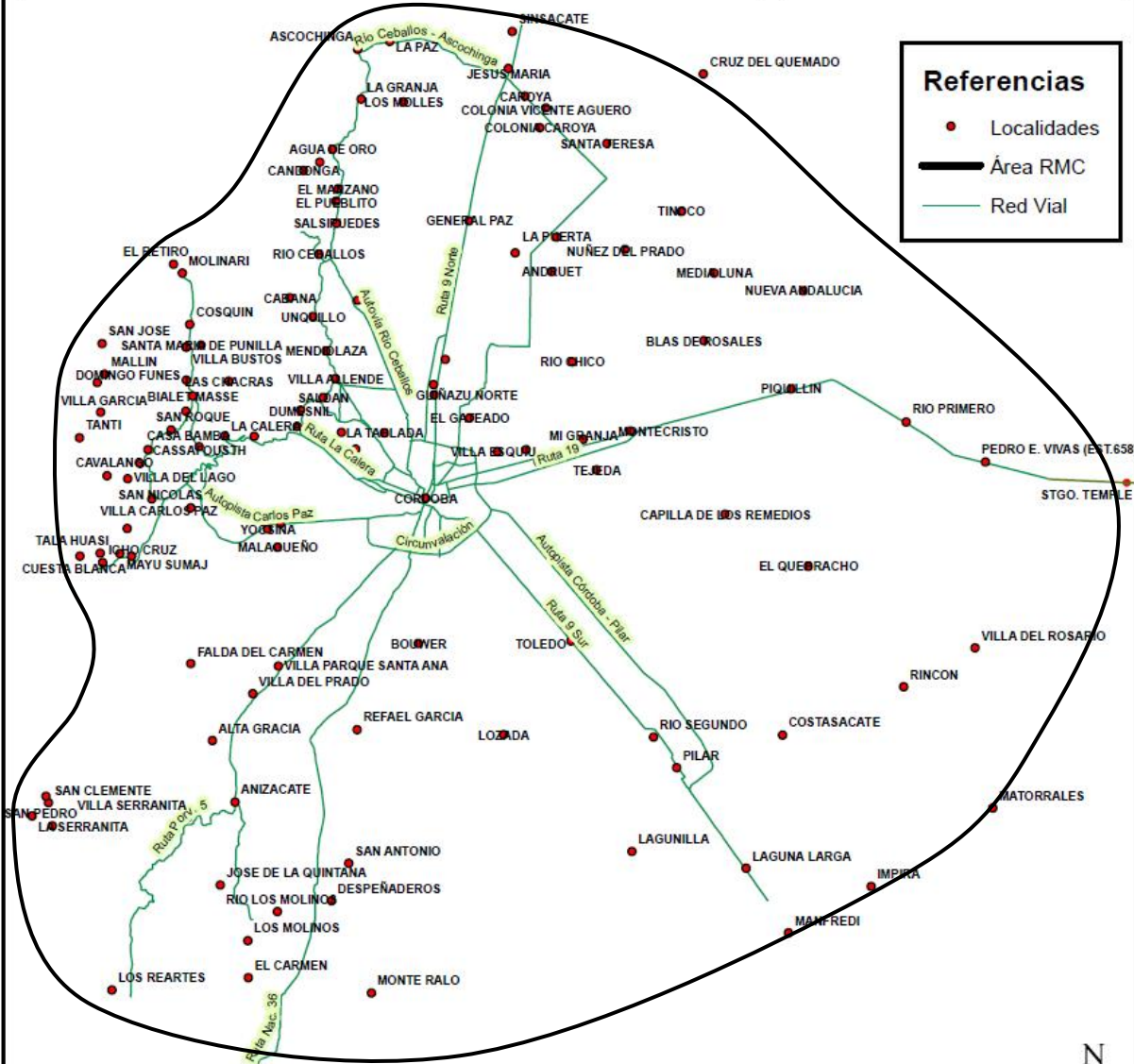
Mapa realizado con Software ArcGIS 9.2 y extensión Network Analyst

Área de Estudio
Prov. de Córdoba

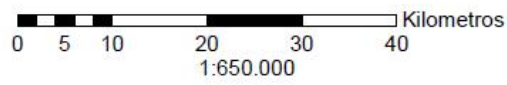


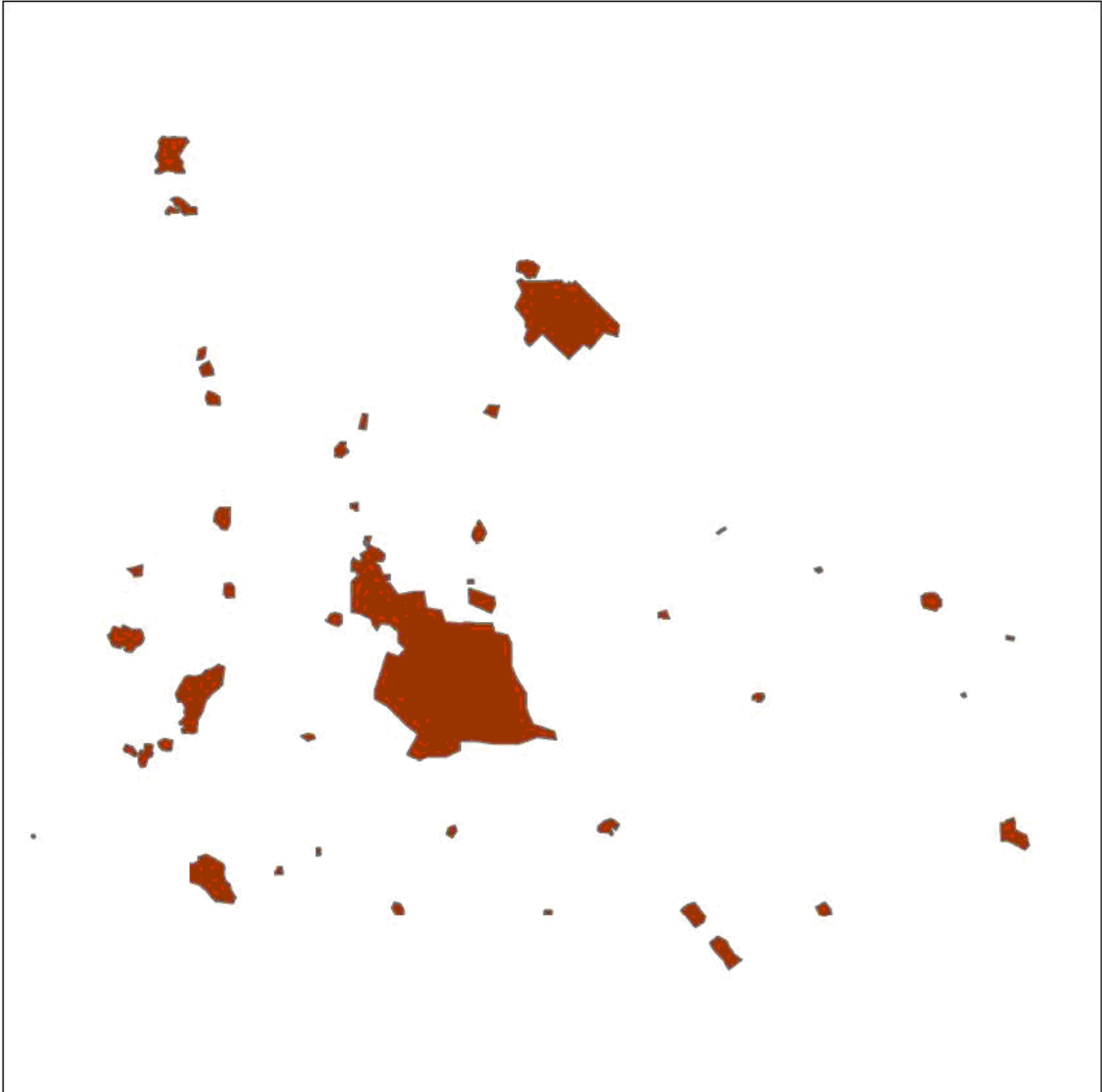
Referencias

- Localidades
- Área RMC
- Red Vial



Año 2008





Mapa N° 2

¿Qué es esto? ¿Micronesia, Bermudas, un delta quizás?
Ejemplo de formación en archipelago de la Región Metropolitana Córdoba.
Capa de Manchas Urbanas de la RMC, gentileza de Ciampagna & Asoc.